Colombia Compra Eficiente

CONSTANCIA PERSONA NATURAL NO OBLIGADA A LLEVAR CONTABILIDAD

Sandra Milena Caballero Rodriguez identificada como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de proveedor persona natural, manifiesto que:

1. No tengo la calidad de comerciante.
2. No ejerzo de manera habitual actos de comercio.

En consecuencia, no me encuentro obligado a llevar libros de contabilidad de acuerdo con lo contemplado en el articulo 48 del Código de Comercio.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 25 dias del mes de Noviembre de 2017

Sandra M Caballero R

Firma del proveedor persona natural no obligado a llevar libros de contabilidad

Nombre: Sandra Milena Caballero

Documento de Identidad: 52762184

Scanned by CamScanner